

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión y dictamen de los auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Badenas Marin.—28.703.

TECNOFOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, el 25 de junio de 2003, a las nueve horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el 26 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Aplicación del Resultado y Censura de la Gestión Social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales sobre transmisión de acciones.

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales sobre adopción de acuerdos por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el preceptivo informe de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don Ignacio López Acosta. Secretario del Consejo de Administración.—29.022.

TELEON TV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe y propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 2 de junio de 2003.—José Luis Uli-barri, Presidente del Consejo.—27.289.

TELEVISIÓN PALENCIA 2000, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe y propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 2 de junio de 2003.—José Luis Uli-barri: Presidente del Consejo.—27.284.

TE PE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las 18:00 horas, en Sevilla, Avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración: Firmado, Elena Castelló Camerlink.—28.734.

TORRE CONFECIONES, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 10 horas del día 29 de Junio de 2.003, en primera convocatoria, en Madrid, Paseo de la Castellana, 177-7.º-D.1, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social del ejercicio 2.002.

Tercero.—Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado de domicilio social a la Calle Plasencia 37, Polígono Industrial las Nieves, Móstoles, Madrid.

Quinto.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento de capital social por compensación de créditos.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en Registro Mercantil los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde este momento, a examinar en el domicilio social los documentos e informes de los administradores que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo: Joao Luis Tomas Pina. El secretario del Consejo: Luis Alexandre Pina Soares.—28.151.

TOMÁS BARRETO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con fecha 29 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Tomás Barreto, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Urbanización Los Guinchos, 60, en Breña Baja, Isla de La Palma, el día 29 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, si fuere menester, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como del Informe de Gestión de la misma correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma a lo largo del año 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección del cargo de auditor para el ejercicio 2003.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital de la sociedad en 30.000 euros, mediante la creación de 500 nuevas acciones de 60 euros de valor nominal cada una de ellas, que serán íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias en el momento de la suscripción, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como de los relativos a la ejecución de la ampliación del capital en el caso de que ésta sea finalmente acordada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la redacción que tendrá el artículo estatutario relativo al capital social de ser aprobada la ampliación propuesta y el informe sobre esta última. De igual manera, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Breña Baja, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Barreto Lorenzo.—28.714.

TORROFISA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a